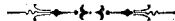


ATENEО CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID



# ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSO DE 1899 A 1900

---

LISTA DE PROFESORES Y ASIGNATURAS



MEMORIA DE SECRETARÍA REFERENTE AL CURSO DE 1898 Á 1899



MADRID

EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20.

1899

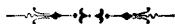


# ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

**CURSO DE 1899 Á 1900**



ATENEО CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID



# ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSO DE 1899 A 1900

---

LISTA DE PROFESORES Y ASIGNATURAS



MEMORIA DE SECRETARÍA REFERENTE AL CURSO DE 1898 Á 1899



MADRID

EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20.

1899



LISTA DE PROFESORES Y ASIGNATURAS

---

PROGRAMAS





# LISTA DE PROFESORES Y ASIGNATURAS

PARA EL CURSO DE 1899-1900

---

## CIENCIAS HISTÓRICAS

**Sr. Menéndez y Pelayo.**—Los grandes polígrafos españoles (cuarto curso).

- » **Fernández Jiménez.**—La pintura italiana (tercer curso).
- » **Pedrell.**—El drama lírico y Wagner.
- » **Mérida (D. J. R.)**.—Historia comparada del Arte antiguo.

## CIENCIAS EXACTAS

**Sr. Echegaray (D. J.)**.—Estudio de las funciones elípticas (segundo curso).

## CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

**Sr. Rodríguez Carracido.**—Problemas bioquímicos (tercer curso).

## CIENCIAS NATURALES

**Sr. Cajal (D. S. R.)**.—Estructura y funciones de la corteza cerebral humana.

## **CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS**

**Sr. Azcárate.**—Filosofía social.

» **Sales y Ferré.**—Estudios de sociología española.

» **Simarro.**—Psicología.

NOTA. Los Sres. Cajal (D. S. R.) y Sales y Ferré no empezarán sus conferencias hasta la segunda decena de Enero.

---

# PROGRAMAS

---

## CIENCIAS HISTORICAS

---

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

---

### Los grandes polígrafos españoles.

(CUARTO CURSO)

Los polígrafos españoles del Renacimiento: *Antonio de Nebrija.*—*Luis Vives.*—*Antonio Agustín.*—*Arias Montano.*

---

DON JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

---

### La pintura italiana.

(TERCER CURSO)

Estado general del Arte en Italia á principios del siglo XV.  
Idea del período llamado por excelencia del Renacimiento.  
Transformación del Arte y especialmente de la pintura.  
Influjos que lo preparan y determinan: populares: eruditos.  
Direcciones divergentes é influjos recíprocos.—Idealismo.—  
Naturalismo.

Humanistas, arquitectos, escultores.—Influencias especiales.

Expansión de las escuelas posteriores á las toscanas y sus respectivos caracteres.

---

## DON FELIPE PEDRELL

---

### El drama lírico y Wagner <sup>(1)</sup>.

(PRIMER CURSO)

Orígenes del drama lírico.—Síntesis histórica de su evolución, desde la aparición de la *monodia* de los maestros florentinos (1590) hasta nuestros días.—Su desenvolvimiento en tres fechas, que corresponden á la aparición de tres obras capitales:

1601: Caccini. Prefacio *Nuove Musiche*.

1769-1770: Gluck. Prólogos de las óperas *Alceste* y *Páride ed Elena*.

1852: Wagner. *Oper und Drama*.

#### Primer período del drama lírico.

(Desde mediados del siglo XVI hasta el advenimiento de Gluck.) El Arte griego, mal interpretado de la antigüedad, produce la creación más original, quizá, de la civilización moderna.—Gérmenes de vida transforman las formas frías y puramente arquitectónicas de la música de la Edad Media.—El espíritu popular, largo tiempo despreciado ó desconocido, recobra sus derechos.—El sentimiento de la personalidad en las abstracciones de los viejos contrapuntistas.—Los espíritus innovadores, como Jasquin, y las almas trágicas, como Palestrina y Victoria, dan á la música conciencia de su poder expresivo.

---

(1) La extensión é importancia de la materia exigirá dos cursos.

—La tragedia de Dios y del alma humana.—La música ha debido su expresión dramática al esfuerzo literario de los arqueólogos florentinos de fines del siglo XVI.—El drama religioso y místico de Palestrina y Victoria y el drama profano de fines de dicho siglo.—El drama profano se asimila los elementos del otro drama, la acción, el movimiento, las formas pasajeras.—Los cuadros de la vida y de las escenas exteriores en contraste con los de la vida interior.—El espíritu nuevo, sin renunciar á las formas antiguas, penetra en el Madrigal.—Primeros ensayos del drama lírico.—Las *sinfonías dramáticas* á varias voces.—Los continuadores progresivos de los autores primitivos, florentinos en su mayoría, sujetan las formas del drama á las relaciones de la palabra con el canto.—La expresión dramática aplicada á la *música nueva* crea el *estilo recitativo*, que se convierte en el instrumento por excelencia del Arte nuevo.—Peri, Caccini, Emilio del Cavalliere.—Comparación de sus teorías con las de Gluck y de Wagner.—Preparan el advenimiento de Monteverdi.—Defectos de la ópera florentina como diversión señorial de refinados dejada del pueblo.—Importancia de Monteverdi y de sus obras, en las cuales han entrado la pasión y la vida.—Sus teorías.—La tragedia humana de Monteverdi y el drama de Wagner.—Innovaciones (la instrumentación, las decoraciones, la orquesta invisible).—Popularización de la ópera (el primer teatro público de ópera, los teatros de Venecia).—La ópera aristocrática difundida por las principales cortes de Europa y los ensayos de ópera popular italiana.—Furor melómano italiano á mediados del siglo XVII.—El genio italiano halla su más alta expresión en la obra de Carissimi y de Provenzale.—Decadencia.—Corrupción del gusto.—La *Virtuosidad*.—Los genios de la decadencia voluptuosa de la ópera.—Ilusoria edad de oro de la ópera.—Dado el impulso, las naciones formadas y amaestradas por Italia completan su obra.—Propagación del drama lírico en Alemania por los discípulos de Gabrielli y de Monteverdi.—Los ensayos de Schütz en 1627.—La guerra de treinta años.—Degeneración de la personalidad en Alemania después de la guerra.—Influencia preponderante del Arte italiano.—El espíritu na-

cional y el teatro popular de Hamburgo.—Francken y Keiser.—Analogías entre Keiser y Scarlatti.—Keiser precursor de Händel y Bach.

### Segundo período del drama lírico.

(Desde Gluck á Wagner.) Gluck.—Desarrollo lento de su individualidad.—Sus primeras óperas.—Á los cuarenta y cuatro años escribe *Alceste* y á los sesenta *Ifigenia*.—Anécdotas.—Antipopularidad de Gluck en Alemania hasta fines del siglo pasado.—Opiniones de Forkel y de Wieland.—Contraste en las opiniones de sus contemporáneos con las de la crítica moderna.—La propagación de las obras de Wagner era influida en la rehabilitación de las de Gluck.—Ideas de Gluck sobre la renovación de la tragedia griega.—Prólogos ó cartas.—Dedicatorias de *Alceste* y *Páride ed Elena*.—Sus dramas líricos: *Ifigenia en Aulida*, *Orfeo*, *Alceste*, *Armida* é *Ifigenia en Taurida*.—Hostilidades entre los partidarios de la música italiana y los defensores de la música francesa.—*Gluckistas* y *Piccinistas*.—Principios y opiniones de los partidarios del maestro alemán ó del maestro italiano.—Juicio sobre esta querrela.—Apreciaciones sobre la obra de Gluck.

### Tercer período del drama lírico.

(Desde la aparición del libro de Wagner *Oper und Drama* hasta nuestros días.) Ojeada histórico-retrospectiva desde la muerte de Gluck hasta la aparición de Wagner.—La producción lírico-dramática de Mozart, Weber, Lindpainter, Marschner, etcétera.—La literatura alemana á fines del siglo XVIII.—El Arte nacional y el popular.—El *lied*.—Wagner.—Llega en una época en que, alejada la ópera de la sana tradición de Gluck y de Spontini, degenera bajo el imperio frívolo del lujo.—Instinto dramático de Wagner.—Su adolescencia desasosegada.—Influencias de Shakespeare.—Revolución que obra en su alma la audición de las *Sinfonías* de Beethoven.—Ensayo reformar el drama lírico, inspirándose en la gran música instrumental

beethoveniana y en la clásica polifónica vocal religiosa.—Ambos elementos sugieren á su espíritu la esencia del drama soñado, el cuadro y el tipo del mismo que halla en la poesía mística y popular.—Su genio de asimilación.—No rompe con el pasado, lo continúa.—Es una consecuencia, no una revolución.—En lucha contra la ópera y el espíritu reinante de su siglo, su primer enemigo, hoy sojuzgado y vencido, no es el público, sino la crítica superficial é indocta.—La triple superioridad del teórico, del poeta y del músico trazan el plan del presente estudio.—A). Escritos principales de Wagner: los autobiográficos: *El Arte y la Revolución* (1850); *Obra de arte del porvenir* (1850); *Opera y drama* (1851).—B). Sus poemas líricos.—C). La creación del compositor: Las óperas juveniles (*La Novicia de Palermo* y *Las Hadas*), *Rienzi*, *El buque fantasma*, *Tannhäuser*, *Lohengrin*, *Tristán é Iseo*, *Los Maestros cantores*, la tetralogía de *Los Nibelungos*, *Parsifal*.—Conclusión.

---

## DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

---

### Historia comparada del Arte antiguo.

I. CONCEPTO DE LA ASIGNATURA.—Cómo se ha formado la historia del Arte oriental.—Sucesivos descubrimientos.—Luz que ha prestado el estudio del Arte oriental al conocimiento histórico del Arte griego.—El estudio comparativo de los monumentos: su método y sus resultados.—Qué debe entenderse por *Historia comparada del Arte antiguo*.

II. CAMPO DE INVESTIGACIÓN.—La historia y la geografía del Asia occidental y del mundo griego hasta las guerras méticas.—Fuentes históricas.—Cronologías comparadas.—Datos étnicos.—Religiones.—Instituciones, usos y costumbres.

## PRIMERA PARTE

### Proceso del Arte en el Asia occidental.

I. ARTE CALDEO.—Las exploraciones en Caldea: descubrimientos de Sarzec en Tello.—Arquitectura: caracteres distintivos.—La bóveda.—El palacio de Gudea.—Escultura.—Relieves y estatuas.—La manera egipcia.—Industrias artísticas.—Figuras de barro.—Bronces.—Los cilindros grabados.

II. ARTE ASIRIO.—Los descubrimientos de Botta.—Arquitectura.—Materiales.—Sistema de construcción.—Soportes y bóvedas.—Ceremonia de la fundación de un edificio.—Templo observatorio.—Paralelo entre éste y otros monumentos del Egipto y del Asia oriental.—Construcciones defensivas.—Palacios, especialmente el de Sargón.—Comparaciones entre el palacio egipcio y el palacio asirio.—Tumbas.—Escultura.—Ampliación que le dieron los asirios.—Estatuas y relieves monumentales.—Caracteres del Arte representativo en la Mesopotamia.—Tipos antropomórficos: el toro alado y la esfinge.—Analogías y diferencias en el modo de tratar la escultura asirios y egipcios.—Pintura.—Aplicaciones del esmalte á la decoración.—Composiciones.—Figuras de barro.—Bronces.—Marfiles.—Joyas y cilindros.

III. ARTE PERSA.—Exploraciones en Persia: descubrimientos de Dieulafoy en Susania —Elementos que formaron el Arte persa.—Arquitectura.—Diversidad de materiales.—Principios de la construcción.—La columna.—La sala *hipostila*: su estudio comparativo en Egipto, en Asia y en Occidente.—Templos.—Construcciones defensivas.—Palacios: restos del de Ciro en Pasargada; los palacios de Darío y Jerjes en Persépolis y el de Artajerjes en Susa.—Torres funerarias.—Grutas.—Esculturas de la Media y de la Persia.—Aplicación que los persas dieron á la escultura.—Relieves decorativos.—Decoración policroma.—Caracteres distintivos.—La tradición asiria y la influencia griega.—Glíptica.

IV. ARTE HETEO.—Cómo se ha reconstituido la historia



del pueblo heteo.—Descubrimientos en Siria.—Descubrimientos de Perrot y Guillaume en Capadocia.—Arquitectura.—Derivaciones asirias y egipcias.—Esculturas de la Siria.—Relieves de las rocas de Capadocia y de Asia Menor.

V. EL ARTE EN ASIA MENOR.—Descubrimientos.—*Arte frigio*.—Arquitectura.—Monumentos religiosos.—Tumbas subterráneas.—La decoración.—Relieves figurativos.—Caracteres distintivos é influencia en el Arte griego.—*El Arte en Lidia*.—Tumbas y objetos descubiertos en ellas.—*El arte en la Caria*.—Construcciones ciclópeas.—Productos industriales.—*Arte licio*.—Caracteres de la arquitectura.—Tumbas.—Esculturas de Jauto.—Característica del Arte en Asia Menor y doble importancia que ofrece para la historia del mismo.

VI. ARTE JUDAICO.—Elementos para su estudio.—Influencias á que obedeció la formación de este Arte.—Arquitectura.—El templo de Jerusalén: sus restos.—Otros monumentos que subsisten de aquel tiempo en Palestina.

VII. ARTE FENICIO Y CHIPRIOTA.—Descubrimientos de Renán en Siria y de Cesnola en Chipre.—Caracteres del Arte fenicio.—Corrientes artísticas que le formaron.—Arquitectura religiosa.—Tumbas.—Arquitectura civil.—Escultura.—Esculturas chipriotas.—Sarcófagos antropoides.—Industrias artísticas.—Glíptica.—Toréutica.—Las llamadas «copas asirias».—Marfiles.—Cerámica.—Vasos pintados chipriotas.—Vidrios.—El comercio griego y la expansión del Arte oriental en Occidente.—El Arte fenicio en España.—Influencia del arte griego en el Arte oriental.

## SEGUNDA PARTE

### Orígenes del Arte griego.

I. PREHISTORIA GRIEGA.—Descubrimientos de Schliemann.—Troya: sucesivas poblaciones en la colina de Hissarlik.

II. ARTE MICENIANO.—Caracteres generales de las construcciones ciclópeas de la Argólida.—Tirinto: la fortaleza y el palacio homérico.—Micenas: la ciudad y sus varias depen-

dencias.—Análisis de los elementos y sistema de la arquitectura miceniana.—Estudio comparativo: construcciones ciclópeas de Italia y de España.—Géneros de arquitectura.—Arquitectura funeraria.—Las «tumbas de cúpula».

III. ARTES FIGURATIVAS Y SECUNDARIAS DEL PERÍODO MICENIANO.—La decoración arquitectónica: relieves y pinturas.—Caracteres de la escultura.—Estudio comparativo de sus obras y de las orientales.—Glíptica.—Toréutica.—Joyas de Micenas.—Bronces.—Obras de talla.—Cerámica: figurillas y vasos.—La producción industrial y el comercio en la antigüedad.—Influencia del Egipto y del Asia en la Grecia del período heroico.

IV. ARTE GRIEGO PRIMITIVO.—Arquitectura.—Arte representativo: sus diversas manifestaciones.—La decoración geométrica.—Primeras representaciones de seres animados.—Estudios comparativos: la cerámica griega y la chipriota.—El fondo original y las influencias orientales en el Arte griego: hipótesis formuladas: estado de la cuestión.

V. ARQUITECTURA GRIEGA DEL PERÍODO ARCAICO.—Los órdenes.—Cuestión de sus orígenes: opiniones sustentadas.—Examen de la arquitectura arquitrabada: materiales y sistemas empleados por los diversos pueblos de la antigüedad.—Comparación de los monumentos orientales con los occidentales.—Elementos esenciales del orden griego.—Los tres órdenes; sus caracteres y diferencias.—El templo griego: su disposición.—Arquitectura civil.—Tumbas.

VI. ESCULTURA GRIEGA DEL PERÍODO ARCAICO.—Primeros progresos de la escultura en Grecia.—Esculturas delianas.—La estética y la técnica.—Modo de desarrollar las ideas propias y las recibidas del Oriente.—Asuntos y modo de tratarlos.—La quietud hierática y el movimiento dramático.—Los Apolos y la influencia egipcia.—El relieve: sus convencionalismos orientales.—Paralelo entre el Arte egipcio y el Arte griego.—Marcha progresiva del Arte.—La escultura ática: estatuas pintadas.—Emancipación del genio griego.

VII. INDUSTRIAS ARTÍSTICAS GRIEGAS DEL PERÍODO ARCAICO.—Cerámica.—Figuras de barro.—Tipos arcaicos.—Va-

sos pintados.—Vasos de estilo corintio.—Reminiscencias orientales en los productos de Corinto.—Vasos pintados con figuras negras.—Formación de los tipos griegos.—Asuntos y modo de tratarlos.—Pintura de estilo severo.—Glíptica.—Toréutica.—Joyas.—Bronces.—Persistencia del arcaísmo en los productos industriales.—Obras de estilo arcaístico.—Qué representa el arcaísmo en la historia general del Arte y en los recuerdos posteriores á la época de su desarrollo.

---

# CIENCIAS EXACTAS

---

DON JOSÉ ECHEGARAY

---

## **Estudio de las funciones elípticas.**

(SEGUNDO CURSO)

Métodos y notaciones de Jacobi.

Funciones doblemente periódicas.

Los mismos problemas del curso anterior por el método de Weierstrass.

Aplicaciones de las funciones elípticas á la geometría y á la mecánica.

Otras aplicaciones: resolución de la ecuación de quinto grado.

---

# CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

---

DON JOSÉ RODRÍGUEZ CARRACIDO

---

## Problemas bioquímicos.

(TERCER CURSO)

I. Las doctrinas mecánica y vitalista ante las cuestiones explicadas en los dos cursos anteriores y las que han de ser objeto del presente.

II. Transcendencia del descubrimiento de la *alcoholasa* a la doctrina de la fermentación.

III. La estereoquímica en la biología.

IV. Disociación de los procesos anabólico y catabólico en la célula.

V. Química del protoplasma y de los leucitos.

VI. Pigmentos vegetales, especialmente la clorofila, y relaciones de ésta con la hemoglobina.

VII. Constitución del núcleo celular.

VIII. Nutrición de la célula.

IX. Teñidura de las células.

X. La desasimilación celular.

XI. Nitraginas.—Alinitas.—Sueros.

XII. Tactismo y tropismo celulares y su transcendencia a la inmunización de los organismos superiores.

XIII. Glándulas de secreción interna.—Organoterapia y opoterapia.

XIV. Química del sistema nervioso.—Sus venenos en relación con la composición química.

---

# CIENCIAS NATURALES

---

DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

---

## **Estructura y funciones de la corteza cerebral humana.**

### I

Estudio de la corteza cerebral típica del hombre y de los vertebrados superiores.

### II

Estructura de la corteza visual humana y de los mamíferos girencéfalos.

### III

Inducciones fisiológicas y psicológicas sacadas del estudio anatómico de la corteza visual.

### IV

Estructura de la corteza motriz.

### V

Estructura de la corteza olfativa.

VI

Estructura de la corteza acústica.

VII

Estructura de la corteza de asociación.

Discusión de la teoría de Flechsig sobre los centros de asociación y proyección del cerebro. Nuevo criterio para la distinción de los centros corticales.

VIII

Los centros de sensación y de ideación en los mamíferos girencéfalos y leiencéfalos.

IX

Síntesis de los resultados obtenidos. Plan general de la estructura del cerebro.

---

# CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

---

DON GUMERSINDO DE AZCÁRATE

---

## Filosofía social.

### A. *División general.*

1. Filosofía social (principios).
2. Biología social ó filosofía de la historia social (leyes).
3. Historia social (hechos).

### B. *División de la Filosofía social.*

1. Consideración de la sociedad como un *todo*.
2. Consideración de sus *elementos*.
3. Relación de unos con otros y de éstos con el *todo*.

### 1.<sup>a</sup> SECCIÓN.—*La sociedad en general ó como un todo.*

1. Concepto de la misma.
2. Sus elementos primarios.
3. Vínculo social.
4. Territorio ó asiento social.
5. Fin social.
6. Actividad social.
7. Escuelas sociológicas.
8. Deducción sintética de la sociedad.

### 2.<sup>a</sup> SECCIÓN.—*Elementos de la sociedad.*

1. Sus fines y sus órganos.
2. Clasificación de los fines.
3. Clasificación de los órganos.



- a. El individuo.
  - b. Grados de asociación.
  - c. Masas.
  - d. Colectividades.
  - e. Clases.
  - f. Agrupaciones.
  - g. Personas sociales.
4. Predominio mayor ó menor del carácter *social* en los fines, según su respectiva naturaleza.
  5. Fines y órganos *científicos*.
  6. Idem íd. *artísticos*.
  7. Idem íd. *económicos*.
  8. Idem íd. *jurídicos y políticos*.
  9. Idem íd. *éticos ó morales*.
  10. Idem íd. *religiosos*.
- 3.<sup>a</sup> SECCIÓN.—*Relación entre unos y otros fines y órganos y con el todo social.*
1. *Personas sociales totales.*
    - a. Su concepto.
    - b. La familia.
    - c. El municipio.
    - d. La región.
    - e. La nación.
    - f. La raza.
    - g. La humanidad.
  2. *Relación de unos con otros fines y de unos con otros órganos.*
    - a. Valor respectivo de cada fin.
    - b. Relación de la *Ciencia* con los demás fines.
    - c. Idem del *Arte*.
    - d. Idem de la *Industria*.
    - e. Idem de la *Moral*.
    - f. Idem del *Derecho*.
    - g. Idem de la *Religión*.
  3. *Relación de los fines y de los órganos con el todo social.*
    - a. División del trabajo.
    - b. Solidaridad social.

- c. El individuo y la sociedad.  
d. Organización social.
4. *Conclusión:* Cómo lo que parecía en la primera sección (la sociedad como un todo) indistinto, y en la segunda (elementos) diferenciado, resulta en esta tercera (relaciones) reintegrado.
- 

DON MANUEL SALES Y FERRÉ

---

**Estudios de sociología española.**

I

CAUSAS DE NUESTRA DECADENCIA

Las causas de nuestra decadencia han sido colectivas.—Causas sociales.—Causas políticas: el régimen representativo; el Estado individualista.

II

DE CÓMO NOS HEMOS DE EDUCAR

Estructura de la sociedad española.—De la instrucción primaria.—Estudios preparatorios para las artes y oficios.—De la segunda enseñanza.—De la enseñanza universitaria.

III

DE CÓMO NOS HEMOS DE GOBERNAR

El individuo y la sociedad.—La nación española y el régimen representativo.—Del sufragio universal y de las Cortes.—Del gobierno y administración.—De la justicia.—De la hacienda.—Del servicio militar y del Ejército.—Del Clero y de

la Iglesia.—De la administración provincial.—De la administración municipal.—De la centralización.

IV

EL ESTADO

Del Estado individualista.—Del Estado socialista.

---

DON LUIS SIMARRO

---

**Psicología.**

DE LA IMAGINACIÓN: Entendida en el amplio sentido de la facultad de representarnos las cosas ausentes por el momento; y distinguida, por tanto, de la percepción ó facultad de representarnos las cosas presentes.

Procesos elementales, espontáneos, de la elaboración intelectual, que preparan las operaciones de la inteligencia discursiva y la razón.

---

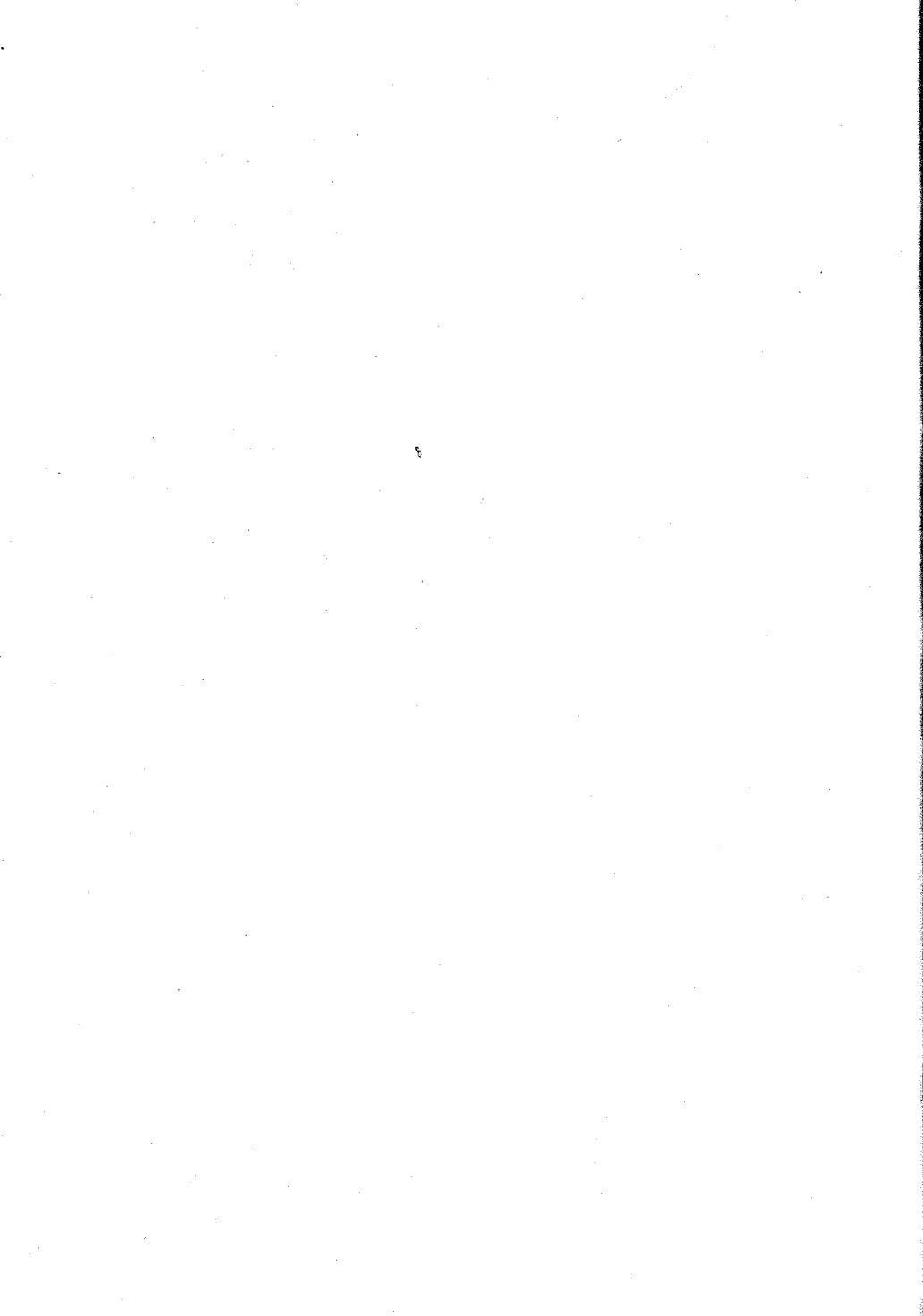


# MEMORIA DE SECRETARÍA

REFERENTE AL CURSO DE 1898 Á 1899

DIRIGIDA AL

Excmo. Sr. Ministro de Fomento



EXCMO. SEÑOR:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Noviembre de 1896, la Secretaría de la Escuela de Estudios Superiores creada en el Ateneo de Madrid dirige á V. E. esta sumaria indicación de las enseñanzas dadas durante el tercer curso académico (1898-99), ya terminado.

Motivos tiene ciertamente esta Secretaría para congratularse de su misión, aun cuando tema no se halle todo lo bien desempeñada que su importancia excepcional demanda. Y tiene motivos, porque la manera como las enseñanzas se han sucedido en el curso pasado, la indiscutible competencia y laboriosidad de los Sres. Profesores, el interés de sus explicaciones, la asiduidad y aplicación de los alumnos y oyentes, han determinado en el que suscribe la convicción de que lo iniciado con carácter de tímido ensayo en cursos anteriores ha llegado á convertirse ya en positiva realidad, dando lugar á que la Escuela de Estudios Superiores en este Ateneo establecida, sea y deba considerarse como un Centro de singular cultura, sin semejanzas y aun sin precedentes en nuestro país. Tal fué á la verdad el pensamiento y el anhelo de sus fundadores.

Otra conclusión puede inferirse de la manera como ha venido funcionando la Escuela y de su creciente prosperidad, y es la de que carece de racional fundamento esa por desgracia bastante general creencia de que nuestro temperamento es refractario á las abstractas especulaciones científicas, de que desdeñamos la protección á letras y ciencias, y de que tenemos en lamentable olvido, por no decir culpable menosprecio,

cuanto á este orden de actividad concierne. De aquí los funestos augurios de desconfiados é incrédulos cuando de la creación de la Escuela se trató; de aquí las odiosas predicciones sobre la imposibilidad de su existencia primero, sobre su corta viabilidad y difícil mantenimiento después.

Los hechos contradijeron bien pronto esas hipótesis, y por si no bastaran, la continuidad científica determinada en los tres cursos que la Escuela lleva de existencia, demostró patentemente la razón de su establecimiento, la legitimidad de su existencia, la alteza de sus fines, la razón de su conservación y fomento.

Durante el pasado curso de 1898 á 1899, á cuyo examen ha de contraerse la presente Memoria, se han podido comprobar las lisonjeras esperanzas que acariciábamos. Algún tanto se redujo el número de Profesores, en relación con el existente en cursos anteriores, y algún tanto disminuyó también, por consiguiente, el número de alumnos; pero, en cambio, como era natural y lógico, se concretó más aún la superioridad científica en los llamados á desenvolver las enseñanzas. Todavía se concretará más ese número en virtud de la reforma del Reglamento llevada á cabo en el pasado curso, por la cual (artículo 12, núm. 2.º) el número de cátedras no podrá exceder de doce; pero de esta suerte se pondrán mejor de manifiesto las ventajas de la disminución á que antes nos referíamos, sin que al proceder así haya hecho otra cosa la Escuela que seguir las huellas de sus similares en el extranjero. Lo superior siempre es raro; lo bueno escasea, y en estas materias bien puede afirmarse que lo que abunda, daña.

Como era consiguiente á su naturaleza, la heterogeneidad de las enseñanzas explicadas en la Escuela, la índole y extensión de las mismas, dificultan notablemente la labor de esta Secretaría cuando de cumplir la misión señalada por la referida Real orden de 20 de Noviembre de 1896 se trata. Por otro lado, han sido tan públicas las conferencias, tal el número de discípulos y oyentes que á ellas han asistido, tales, y por lo general, tan discretamente redactados los resúmenes dados á luz en las publicaciones periódicas, que casi se halla relevada esta



Secretaría de su obligación, por lo que á ese punto respecta (1).

No obstante, en la medida de sus fuerzas, y con la limitación que el carácter de *resumen* imprime á su trabajo, el que suscribe procurará satisfacer el precepto reglamentario, clasificando por grupos, para mayor claridad y orden, las conferencias explicadas. Estos grupos serán los siguientes:

- A). *Ciencias históricas:*
  - a). Historia literaria.
  - b). Historia jurídica.
  - c). Historia artística.
  - d). Historia militar.
- B). *Ciencias exactas.*
- C). *Ciencias físico-químicas.*
- D). *Ciencias naturales.*
- E). *Literatura.*

\*  
\* \*

### PRIMER GRUPO

#### A). **Ciencias históricas.**

##### a). HISTORIA LITERARIA

Con la competencia y éxito en él habituales, reanudó el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo las lecciones explicadas en cursos anteriores acerca del interesante y sugestivo tema «Los grandes polígrafos españoles». En las trece conferencias por dicho señor dadas, desenvolvió con singular maestría la Biografía, Obras, Doctrina y Escuela del beato mallorquín Raimundo Lulio, «autor que por su carácter enciclopédico—decía el conferenciante—y por la gran variedad de sus escritos, resume mejor que otro alguno el estado general de la cultura en la región oriental de la Península, en la España catalana de la Edad Media, á últimos del siglo XIII y principios del XIV».

---

(1) Pueden consultarse los programas de las enseñanzas en el folleto publicado por el Ateneo en 1898. (Madrid, Rivadeneyra, 33 pp. en 4.º)

Después de algunas consideraciones, enderezadas á enaltecer la importancia no despreciable de la filosofía española, por lo común bastante ignorada, aunque ilustren su historia nombres tan preclaros como los de Séneca, Averroes, Maimónides, Luis Vives, Gómez Pereira, Francisco Sánchez, Suárez y tantos otros cuyos sistemas filosóficos son dignos de muy particular y detenido estudio, pasó el Sr. Menéndez y Pelayo á exponer la poética biografía del Beato Ramón Lull (1235-1315), á quien calificó de «caballero andante del pensamiento». Con gallardo estilo puntualizó la vida del piadoso filósofo, exponiendo las aficiones poéticas, estudios y aventuras de su juventud, sus constantes predicaciones evangélicas, encaminadas á convertir los infieles á la fe cristiana, sus controversias tenaces con los partidarios de la doctrina de Averroes, su ascética vida en la Abadía del Monte, sus peregrinaciones á Santiago y á Montserrat, sus viajes por Italia y Francia, sus misiones en Siria, Palestina y Norte de África, las persecuciones y acechanzas de que fué objeto, la exaltación cuasi morbosa de su fe, la grandeza y extensión de sus planes, y su desgraciada muerte, ocurrida en una de sus expediciones al África.

El aquilatar debidamente cada uno de los extremos de este relato biográfico, fijando fechas, precisando datos, depurando tradiciones, justificando asertos, contradiciendo leyendas y discutiendo encontrados pareceres, fué obra de crítica sagaz y atinada, que durante algunas conferencias ocupó al señor Profesor, con gran contentamiento y aplauso de su numeroso y selecto auditorio.

Estudió á continuación la bibliografía Iuliana. Analizó las ediciones conocidas de las obras del Beato Ramón, sin olvidar la famosa de Maguncia, de 1720, y expuso las vicisitudes de las mismas. Clasificó después las numerosas producciones de Iulio, manifestando la suma dificultad de señalar una clasificación completa y acabada, á causa del considerable número de obras. Distinguió, sin embargo, estos grupos: 1.º, obras de Lógica (que para Iulio, como para Hegel, es una misma con la Metafísica); 2.º, obras referentes á la filosofía de la Religión

(dentro de cuyo grupo se incluyen, entre otros, los libros de controversia popular); 3.º, obras referentes á la filosofía de la Naturaleza; 4.º, obras de carácter científico; 5.º, obras literarias.

Con gran detenimiento expuso luego los rasgos generales de la doctrina filosófico-teológica de Raimundo Lulio, determinando sus analogías con Platón y Aristóteles, sus fuentes en la filosofía arábica, sus caracteres distintivos y principios capitales. Sucesivamente trató después de cada uno de los grupos de obras antes fijados, analizando su respectivo contenido y leyendo á veces trozos escogidos de las mismas.

Estudió, por último, las vicisitudes de la escuela luliana desde sus orígenes hasta nuestros días, examinando sus principales representantes y las múltiples y empeñadas controversias suscitadas con motivo de las doctrinas del fundador.

Tan numerosa y escogida como en los cursos anteriores fué la concurrencia que á estas lecciones asistió, no siendo menores tampoco la atención prestada y los plácemes otorgados al ilustre conferenciante.

---

Don Ramón Menéndez Pidal disertó en catorce conferencias acerca de tema tan atractivo como «La leyenda del Cid en la Edad Media».

El competente catedrático comenzó sus lecciones ocupándose en determinar el contenido, lugar en que se escribió, fuentes de inspiración y elementos poéticos del *Cantar latino del Cid*, redactado en versos sáficos-adónicos.

Estudió después con el mayor detenimiento el llamado *Poema del Cid*, examinando en primer término la fecha y lugar en que fué escrito. En cuanto á la fecha, juzgó que el poema debió componerse hacia el segundo tercio del siglo XII, y tocante al lugar, entendió que no se escribió en Asturias, como opina Cornu, ni hacia Valencia y Cataluña, como creen otros, sino en Castilla, y concretamente en el territorio de Medinaceli. Analizó los tres *cantares* que, á su juicio, constituyen el poema, fijándose muy particularmente en el tercero, donde hizo notar el calor poético, el lirismo del trozo en que

se describe el suplicio y abandono de las hijas del Cid en el Robredo de Corpes y la grandiosidad de la escena de las Cortes de Toledo, en la que el Cid demanda reparación á sus yernos por el agravio recibido.

Expuso á seguida las relaciones del poema con otras producciones germánicas de la misma índole, como el de Walter de Aquitania, y con las *Chansons de Geste* francesas. Al tratar de este último extremo combatió la teoría de Baret, que afirma haberse imitado el *Poema del Cid* de la *Chanson de Roland*; á este propósito combatió también la doctrina de los que defienden que la poesía épica castellana nació á imitación de la francesa, sosteniendo que la influencia galicana, que comenzó sólo á ser grande en el siglo XI, no pudo en modo alguno dar origen á nuestros *Cantares de Gesta*, y sí sólo *influir* en el género después que estaba ya formado. Cierto es que en el *Poema del Cid* se advierten fórmulas comunes con la epopeya francesa, pero son sólo dos: la oración de D.<sup>a</sup> Jimena, igual á otras que se hallan en el *Cantar de Roldán*, en *Berta la del pie grande*, en el *Sitio de Narbona*, en nuestro Arcipreste de Hita, etc., y que es un lugar común inspirado en la alocución que, según el libro I de los Macabeos, dirigió el anciano Matatías á sus hijos. La otra fórmula es la empleada para describir batallas, lugar común también en este género de poesía.

Continuó manifestando los rasgos esenciales en que se distingue el *Poema del Cid* de los poemas franceses que se dicen sus inmediatos inspiradores. Con este fin hizo observar, en primer término, que el poema tiene un carácter de mayor veracidad histórica que aquéllos: sus personajes son reales, é históricos también en gran número los hechos, hasta en pormenores interesantes. Explicó después las causas de este carácter histórico, y advirtió que los adornos poéticos del poema pertenecen á una poesía más realista que la de las *Chansons* francesas, ofreciendo asimismo su estilo mayor animación y variedad.

Trató luego del sistema de versificación empleado en el poema, y pasó á la narración de las vicisitudes de la leyenda del Cid y de sus sucesivas refundiciones, analizando la leyenda

á que se refieren las actas del apócrifo Concilio de Hermedes de 1160, reproducida y ampliada en el llamado *Poema de las mocedades de Rodrigo*, y estudiando la nueva exposición de la leyenda del Cid hecha por Alfonso X en la *Crónica general*, compuesta en la segunda mitad del siglo XIII. Examinó también las diversas etapas de la leyenda del Cid en las crónicas, que redujo á nueve principales: *Primera crónica general*, *Sumario de Don Juan Manuel*, *Crónica de 1344*, *Crónica de Veinte Reyes*, *Tercera Crónica*, *Crónica de Castilla*, *Crónica del Cid*, *Refundición de la Crónica de 1344* y *Cuarta crónica*. Detenidamente analizó cada una de estas crónicas en la parte referente á la leyenda del Cid, exponiendo las variantes de cada una. Estudió el *Cantar del rey don Sancho el Fuerte*, de la segunda mitad del siglo XIII, en sus relaciones con la leyenda del Cid. Dió á conocer un curioso fragmento poético ignorado de la leyenda, conservado en dos crónicas inéditas, la de *Veinte Reyes* y la del año 1344, en el cual se refiere el testamento del rey D. Fernando el Magno, con la repartición de los reinos entre sus hijos. Explicó, por último, el nacimiento y formación de los más antiguos romances del Cid, demostrando que estos romances (por ejemplo, los que comienzan: «Rey don Sancho», «Cabalga Diego Laynez», «Morir os quededes, padre») se derivan, no de los poemas de los siglos XII ó XIII, como el ilustre Milá y Fontanals creía, sino de las últimas formas que esos poemas revistieron en los siglos XIV y XV.

Á pesar de la inevitable aridez que muchas de las investigaciones de este erudito y notable Profesor traían aparejada, su cátedra se vió siempre concurrida por selecto auditorio, en el que se contaban distinguidos Profesores extranjeros.

---

El Sr. D. Manuel Multedo continuó sus brillantes conferencias sobre «Literatura italiana», inauguradas en cursos anteriores.

Después de algunas consideraciones de carácter general acerca de la índole del renacimiento literario italiano, ocupóse el conferenciante en exponer la biografía y obras del Petrarca. Hizo notar su naturaleza impresionable, su misticismo, su

amor á la antigüedad, sus aficiones como político y como erudito, y analizó una por una las principales obras del Petrarca, concluyendo con los *Trionfi*, comenzados en 1357 y terminados diez y seis años más tarde.

Fijó luego su atención en Bocaccio, cuya biografía y obras capitales examinó, apreciando sus afinidades literarias con el Dante, manifiestas especialmente en la *Amorosa visione*.

Á grandes rasgos trató seguidamente del carácter de la lírica italiana durante la época del Renacimiento, deteniéndose en las figuras inmortales de Angelo Poliziano y Lorenzo el Magnífico.

Estudió después los orígenes de la poesía caballeresca italiana y los precursores del Ariosto, fijándose particularmente en Pulci y Boyardo. Por último, consagró sus conferencias á la exposición de la vida y obras de Ludovico Ariosto, haciendo notar la graciosidad y elegancia de su estilo y su propósito constante, no de enseñar ni de conmover, sino de deleitar á la culta sociedad de su tiempo.

#### b). HISTORIA JURÍDICA

En este subgrupo cabe incluir las importantes lecciones dadas por el Sr. D. Eduardo de Hinojosa acerca del tema «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa».

En los reducidos límites á que este resumen ha de contraerse, no es posible incluir todo lo mucho y bueno que el Sr. Profesor manifestó en sus eruditísimas conferencias. Sólo indicaremos en este lugar las líneas generales de su explicación. Por fortuna la prensa periódica, representada principalmente en esta ocasión por los diarios *El Tiempo* y *El Globo*, publicó extractos suficientemente extensos de estas lecciones para formar una idea bastante aproximada de su contenido y mérito (1).

---

(1) Aprovecho esta ocasión para manifestar me he valido para la composición de estos extractos, tanto de mis notas y recuerdos particulares, como de las noticias publicadas por la prensa. (Vil. especialmente: *El Globo*, *El Tiempo*, el *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*).

Comenzó el Sr. Hinojosa caracterizando la esclavitud y la servidumbre de la gleba como formas de la servidumbre en general. Expuso las leyes de su desenvolvimiento, deteniéndose en la influencia ejercida en esta esfera por los factores político, económico y religioso, y pasó luego á tratar de la esclavitud en Grecia. Entre los monumentos legales relativos á este extremo citó uno de excepcional importancia, descubierto en la isla de Creta en 1884, y que trata de la condición de esclavos y servidores. Distinguió dos períodos en la historia de la servidumbre helénica: el primero comprende desde el siglo XII, antes de Jesucristo, hasta el siglo VIII, y el segundo desde esta fecha hasta la conquista Romana. Explicó las vicisitudes de la institución en cada uno de estos períodos, examinando la esclavitud en las doctrinas de los filósofos y en los hechos, y haciendo un paralelo entre la servidumbre de la gleba de los distintos Estados griegos. Analizó los diversos modos de transformación y resolución de las relaciones entre amos y esclavos, señores y siervos en la Grecia antigua, examinando las formas de manumisión pública y privada, absoluta y condicional, suspensiva y resolutoria; condición jurídica del manumitido; requisitos exigidos por la ley de Gortyna; relaciones entre el trabajo libre y el servil, punto acerca del cual hizo observar cómo la concurrencia de la servidumbre determinó tan ruinosa competencia al trabajo libre, que verdaderamente vino á cerrar al ciudadano pobre los caminos para ganarse el sustento, por cuya razón ha dicho bien Ihering: «En todo tiempo se ha vengado la esclavitud de su triste condición por la propia mano de sus opresores.» Concedió preferente atención el Sr. Profesor á las formas de manumisión religiosa; explicó detenidamente la famosa ley de Gortyna, traducida y comentada ya por R. Darreste en la *Nouvelle revue du droit français et étranger*, y examinó la condición jurídica del liberto en Atenas, Esparta y Tesalia.

Historió después la esclavitud Romana, que dividió en dos períodos, comprensivo el uno desde los orígenes hasta el siglo I, antes de Jesucristo, y el segundo desde esa fecha hasta

los últimos tiempos de la República. Distínguese el primero por un carácter más dulce y humano que el segundo; el escaso número de esclavos (en proporción de 1 á 16 con los hombres libres), la identidad de raza y semejanza de lengua, contribuyeron á producir el fenómeno indicado. Así y todo, caracteriza esta época, en el orden jurídico, la sujeción más absoluta del esclavo á la voluntad del amo; el esclavo carecía propiamente de personalidad jurídica.

En el segundo período cambió la faz de la esclavitud Romana: las guerras acrecentaron considerablemente el número de esclavos, que fueron tratados con mayor crueldad; el exceso de lujo, el refinamiento de la cultura, cambiaron las costumbres, y el trabajo manual fué sustituido radicalmente por el servil.

Expuso á continuación el señor disertante las doctrinas acerca de la esclavitud sustentadas por los principales jurisconsultos y filósofos romanos, haciendo notar las analogías y diferencias existentes entre la filosofía Estoica y la Cristiana tocante á este punto.

Puso de relieve la influencia bienhechora del Cristianismo y las mejoras introducidas en la legislación.

De Roma pasó á los diferentes pueblos que se constituyeron sobre las ruinas del imperio romano hasta el reinado de Carlomagno, examinando las formas que entre los germanos revistieron la esclavitud y la servidumbre: la triste condición del esclavo; las maneras de constituirse la esclavitud y de adquirirse la libertad; las innovaciones de los Concilios; el colonato, etc., etc.

Entrando en el período visigótico, manifestó el Sr. Profesor los modos de constituirse la servidumbre en aquel pueblo (nacimiento, matrimonio, cautiverio, delitos y acto voluntario), la condición jurídica de los siervos, fórmulas de manumisión, condición de los libertos y colonato.

Continuando la exposición de lo referente á la historia de la esclavitud y de la servidumbre en el territorio español, estudió su desenvolvimiento en León y Castilla, haciendo también referencias á Asturias, Galicia y Portugal. Las lecciones



á esta materia relativas, así como las consagradas á la historia de las instituciones en Aragón, Navarra y otras regiones de la Península ibérica, fueron modelo de investigación erudita, de labor paciente y de crítica original y profunda.

Refiriéndose más adelante á la historia de la servidumbre en Francia, determinó las formas de su constitución, los derechos del señor sobre el siervo (que distinguió en derechos referentes á la persona y á los bienes del último, mencionando entre los primeros el *jus prosequendi* y el *maritagium*, y entre los segundos la percepción de una cuota personal, el derecho á exigir todo aquello á que alcanzasen los bienes del siervo, y el de impedir que el siervo dispusiese de su hacienda sin permiso del señor), las asociaciones de esclavos, las formas de manumisión y las vicisitudes de la misma hasta la definitiva abolición de la servidumbre por la Asamblea nacional francesa en 4 de Agosto de 1789.

En este punto suspendió sus explicaciones el Sr. Hinojosa, después de haber satisfecho con creces las lisonjeras esperanzas que desde un principio abrigaba el Ateneo respecto á tan renombrado catedrático.

#### c). HISTORIA ARTÍSTICA

Por cuatro distinguidos Profesores ha estado digna y espléndidamente representada esta sección en la Escuela de Estudios Superiores, durante el curso de 1898 á 1899: los señores D. José Fernández Jiménez, D. Felipe Pedrell, D. Ricardo Becerro de Bengoa y D. José Ramón Mélida. Expondremos en breves palabras las líneas generales de sus respectivas enseñanzas.

---

Sin disputa han sido las conferencias del ilustre crítico señor Fernández Jiménez de las que más numeroso público han logrado atraer al Salón de Actos del Ateneo. La forma brillante y animada de la peroración, la universal erudición desplegada, la profundidad de pensamiento, la exactitud de criterio, el vigor dialéctico de los racionios, todo contribuía á realzar la

exposición de materia, de suyo tan interesante y amena, como la «Historia de la pintura italiana».

Hizo preceder la exposición de su tema de algunas reflexiones acerca del Arte en general y del Arte italiano en particular. Consideró la observación como base del estudio artístico, entendiendo que el Arte es un producto de la Historia; pero al mismo tiempo un producto necesario del espíritu humano, «la aplicación (en suma) de la actividad á todo lo grande y á todo lo noble».

«No explica el Arte la Historia—decía,—pero le es necesario, como parte integrante de ella. Grave cosa es juzgar el Arte por la Historia, pero aún lo es más juzgar la Historia por el Arte.»

Entrando en el estudio histórico del Arte italiano, habló de su vida en las catacumbas, vida que tenía algo de espiritual y de material á la vez, simbolizando Fe, Esperanza y Testimonio de vida.

Examinó después los periodos que llamó basilical y monacal, de los cuales dijo que el primero representaba á Cristo triunfante, el segundo á Cristo redentor. Á grandes rasgos recordó luego la época bárbara y popular, advirtiendo la mezcla de bizantinismo y antigüedad con que apareció la pintura italiana.

Determinó á continuación la evolución del Arte italiano hasta el siglo XIII, indicando los medios alegóricos empleados por los pintores de asuntos religiosos para exteriorizar sus concepciones, y exponiendo una original y profunda teoría acerca del fundamento del símbolo y de la alegoría, y de su sucesiva transformación.

Ocupóse en el examen de las distintas escuelas de pintura italiana de los siglos XIV y XV, llegando hasta los umbrales del Renacimiento. Expuso las biografías artísticas de sus principales representantes, deteniéndose con especialidad en los de las escuelas florentina y senesa.

En la mayor parte de estas conferencias se auxilió el señor Fernández Jiménez con el aparato de proyección adquirido por el Ateneo.

---

Numerozo fué también el auditorio que desde las primeras conferencias asistió á las desarrolladas por el reputado maestro Sr. D. Felipe Pedrell acerca del tema «Nociones de historia de la música española acerca del arte religioso, el teatro y la música popular ó popularizada».

«La elección de tema semejante obedece—dijo el Sr. Pedrell—á la necesidad de hacer patria; al propósito de enseñar (aprendiendo con el ejemplo) á no interrumpir la cadena de la cultura intelectual española; á demostrar, en fin, que en el trabajo intelectual, lo mismo que en el mecánico, háy una virtud de regeneración, y también un holocausto de amor á la madre común tierra, representada en este pedazo de suelo querido en que nacimos.»

Con este criterio comenzó el Sr. Profesor tratando del origen y función de la música, según la preceptiva teórica de nuestros tratadistas sobre la Estética y la Fisiología del sonido. Analizó las teorías acerca de este punto profesadas por Herbert Spencer, comparándolas con las de nuestros P. Eximeno, Salinas y Bachiller Alfonso de la Torre, el autor de la *Visión delectable de la Filosofía y Artes liberales* (siglo xv).

Examinó después la manera como tuvo lugar la evolución del Arte musical, mediante la utilización del material sonoro disponible, concluyendo la modernidad de la Música, arte que, desde el punto de vista histórico, es, según el Sr. Pedrell, creación absoluta del mundo moderno, limitada á los pueblos Germanos, Romanos, Celtas y Eslavos.

Entró á seguida en la determinación de las teorías estéticas contenidas en los principales libros españoles de preceptiva teórica musical, fijándose en las *Etimologías*, de San Isidoro; los *Elementos*, de Alfarabi; las doctrinas de Ramón Lull, etc. Estudió las impresiones estéticas de la Música que se descubren en el *Poema de Alexandre*, y en las obras de Gonzalo de Berceo, el movimiento de las capillas Reales y Cortesanas, y la influencia negativa de los maestros neerlandeses, que á su llegada á España, en tiempo de Felipe *el Hermoso*, hallaron ya establecidas escuelas públicas de música, como la de Pedro Fernández de Castillejo, maestro del ilustre Morales.

Expuso también las teorías de Ramos de Pareja, Guillermo Despuig y otros distinguidos preceptistas, no olvidando las del reformador valenciano Fr. Antonio Eximeno.

Consagró luego su explicación á la historia de los cantos litúrgicos de la Edad Media, exponiendo detenidamente el origen y progresos del Drama Religioso. Á este propósito analizó con minuciosa exactitud el drama litúrgico del Tránsito y Asunción de la Virgen, que se representa todavía en la villa de Elche los días 14 y 15 de Agosto, y el de San Francisco de Borja, que hasta hace poco se representaba en Gandía. Ejecutó al piano las melopeas y temas más importantes de estos dramas, haciendo notar que si á su polifonía antigua vocal se uniese la moderna polifonía instrumental, resultarían los mencionados dramas notables modelos de oratorios.

Habló después de otros cantos de carácter religioso, como el de la Sibila, las Cantigas del Rey Sabio y los cantos de peregrinación ó tránsito, entre los que mencionó, como uno de los más notables, la melopea compostelana encontrada en el Códice de Calixto II. Trató también de las chansonetas, villancicos, villanescas y romancillos, haciendo oír un precioso villancico profano, compuesto por el distinguido maestro sevillano Francisco Guerrero.

Se ocupó luego en la personalidad del gran maestro hispalense Cristóbal de Morales, nacido durante la última decena del siglo xv, y precursor de Palestrina en la Capilla Sixtina de Roma. Analizó sus obras y su teoría estética. Explicó el sistema de enseñanza y organización de los maestros y magisterios españoles, de los que salieron tantos y tan notables profesores. Señaló como carácter especial y conquista peculiar en el orden musical del genio español el expresivismo, que se traduce en las inspiradas producciones de los Morales, Escobedos, Anchietas, Peñalosas, Hillanas, Vaqueras, Sotos, Victorias, Guerreros, Perazas, Gineses, Comas y tantos otros ilustres compositores españoles.

Trató á continuación de la vida y obras del sevillano Francisco Guerrero, haciendo oír ejemplos de sus principales composiciones. Lo mismo hizo respecto al ilustre maestro abulense

Tomás Luis de Victoria. En esta última conferencia la Capilla Isidoriana, sociedad coral presidida por el Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, ejecutó, con singular gusto, un *Responsorio*, de Morales; un fragmento de la primera *Misa de difuntos*, de Victoria, y el *Tantum ergo*, del mismo autor.

Versaron después las conferencias del Sr. Pedrell acerca del órgano y los organistas españoles, entre los que le mereció particular estudio el famoso organista-clavicordista de Cámara de Felipe II Antonio de Cabezón.

Así terminó el Sr. Profesor la parte primera de sus conferencias, dedicando la segunda al examen del teatro y del arte lírico, desde los dramas litúrgicos hasta nuestros días.

Expuso, en su consecuencia, los orígenes del teatro, las costumbres de los primeros actores, la música trovadoresca y juglaresca, las danzas, la poesía musical de los *Cancioneros*, entre los que señaló como más interesante, bajo este respecto, el de Juan del Encina, publicado por el Sr. Barbieri. Calificó á Juan del Encina de «primer músico indígena», por aquella eficacia expresiva de anticipada y peregrina intuición, que halla su fuerza en la pura fuente de la canción popular.

Como documentación musical relacionada con los orígenes de nuestro teatro lírico, estudió la bibliografía de los llamados «libros de vihuela para tañer por cifra», exponiendo la influencia ejercida por nuestros inspirados vihuelistas. Detenidamente examinó también el libro de música de vihuela intitulado *El Maestro*, publicado en 1535 por el caballero valenciano Luis Milán.

Pasó luego á explicar la influencia del canto popular en el teatro lírico español de los siglos XVII y XVIII, exhibiendo ejemplos de música de comedias, farsas, zarzuelas y églogas de Lope de Vega, Calderón y otros, en cuyo teatro se reproduce con todo su vigor la fuerza difusiva del lirismo que, influido por la canción popular indígena, aparece en las obras de Juan del Encina. Negó fuese ópera, propiamente tal, *La selva sin amor*, de Lope de Vega, como algunos han pretendido para naturalizar prematuramente en nuestro país un espectáculo exótico.

Trató, finalmente, el conferenciante de las Fiestas de Zarzuela del siglo XVII, é hizo la historia de las primeras representaciones de ópera que se celebraron á principios del año 1703 en el coliseo del Buen Retiro. Narró las luchas de los músicos italianos con los compositores indígenas, y habló con detenimiento de la música de las tonadillas y de los tonadilleros, entre los que hizo particular mención de D. Pablo Esteve, algunas de cuyas producciones ejecutó.

Basta este ligero extracto para comprender la novedad é interés que las conferencias del Sr. Pedrell ofrecieron. Acrecentólos el disertante haciendo oír numerosas composiciones de notable belleza. Á esta tarea coadyuvó algunas veces el distinguido tenor Sr. Blanquer, cuyo mérito fué muy celebrado por la concurrencia.

---

Disertó el Sr. Becerro de Bengoa acerca de la «Arqueología de Castilla».

La labor de este distinguido Catedrático fué principalmente práctica. Auxiliándose de cuadros, de dibujos y del aparato de proyección, dió á conocer importantes y en su mayoría ignorados monumentos de notable mérito artístico. La forma amena y agradable que desde el primer momento supo dar el Catedrático á su exposición, hizo que su auditorio fuera extraordinariamente nutrido.

Á nada conduciría, y sería, por otra parte, de enojosa prolijidad, señalar una por una las preciosidades artísticas descritas y analizadas por el Sr. Profesor en la larga serie de sus diez y nueve conferencias. Nos limitaremos á decir que, comenzando por la ciudad de Palencia, y siguiendo por Husillos, Frómista, Carrión de los Condes, Aguilar de Campoo, Villalcázar, Astudillo, Valladolid, Medina del Campo, Tordesillas, Fuensaldaña, Wamba, Zamora, Toro, Salamanca, Madrid Viejo, Toledo, Alcalá de Henares, Vitoria y otros pueblos de la provincia de Álava, dió muchas y curiosas noticias acerca de la historia del arte nacional.

Bien merece aplauso el Sr. Becerro de Bengoa por su nobilísima y patriótica tarea, pues pocas cosas hay que tanto alien-

ten y fortifiquen el sentimiento de la nacionalidad como el conocimiento positivo de las grandezas y glorias patrias, sea cualquiera el orden de actividad á que conciernan y la época á que pertenezcan.

---

Las veinte lecciones explicadas por el Sr. Mélida versaron acerca de la «Historia del arte Egipcio».

Desarrolló en veinte lecciones toda la materia oportunamente enunciada en su programa, dando á sus explicaciones un carácter práctico y demostrativo, por medio del aparato de proyección, en el que presentó más de cien vistas diferentes de monumentos arquitectónicos, tal como subsisten en ruinas en el Egipto, más sus plantas, trazados de algunos de sus detalles, y varias esculturas y objetos arqueológicos de los museos. Además, como complemento del curso, dió después una conferencia práctica en la Sala de antigüedades egipcias del Museo Arqueológico Nacional.

La materia explicada por este Profesor ofreció las conclusiones siguientes:

Importa conocer el Arte egipcio por la superior antigüedad que cuenta sobre el de otros pueblos y por hallarse en él los verdaderos orígenes de los demás.

El problema que entraña la historia del Arte egipcio es que, al contrario de lo que sucede en el proceso del Arte griego y del Arte moderno, la ley de la evolución de la forma se nos ofrece en Egipto comenzando por el realismo y acabando por el arte convencional.

El realismo no es allí una conquista alcanzada á costa de largos siglos de aprendizaje, sino la espontánea primera manifestación del genio estético del hombre. Faltan las obras del arcaísmo egipcio.

La fuente de inspiración de los artistas egipcios fué la Naturaleza, cuya influencia debió ser allí más fuerte que en otras partes, puesto que el Egipto no tenía pueblo alguno que le sirviese de maestro. La línea de agua de la corriente del Nilo dió la nota característica de la arquitectura tebana, el predominio de la línea recta, y en las llanuras del Delta las pirá-

mides respondieron al deseo de romper la monotonía del paisaje. La vivísima luz solar, que mata el claroscuro, inspiró la idea de grabar, mejor que esculpir, para que destacaran bien los jeroglíficos. La religión, que necesita el símbolo como imagen exterior de la idea, fué otra fuente poderosa de inspiración que dió al Arte un carácter jeroglífico.

No se desarrollaron de un modo uniforme la arquitectura y la escultura; el apogeo de ésta corresponde al período menfita, y el de aquélla al tebano. La arquitectura arquiteada nació en Egipto de la construcción con cañas y tierra y de la construcción por ensamblaje, como lo demuestra el recuerdo del haz de cañas que conserva la columna lotiforme y otros detalles, además de hallarse en los jeroglíficos la representación del soporte primitivo.

Los órdenes egipcios (aunque falta la relación constante entre las partes que caracteriza á los órdenes clásicos) son: el lotiforme, que expuso el profesor con arreglo á las conclusiones de Mr. Foucart, y el campaniforme.

De los templos, el más acabado es el gran templo de Amón, en Karnak, que corresponde á la mejor época del Arte tebano.

Respecto de la escultura, por fuerza hubo un período de arcaísmo cuyas obras desconecemos. Por otra parte, es inadmisibles que el *hieratismo* sea un sistema privativo del período tebano, pues la Gran Esfinge, obra menfita de antigüedad tan remota, es hierática. Por consiguiente, los egipcios fueron hieráticos siempre que representaron dioses, y realistas cuando representaron hombres.

En cuanto á los orígenes del Arte representativo, expuso una teoría la más original é importante de cuantas desarrolló en el curso. Entiende que los primeros esbozos del Arte hechos por los egipcios debieron de ser los jeroglíficos; lo primero que hubo de preocuparles fué el grabar los objetos con sus trazos característicos. De esta serie de imágenes, con un sabor primero exclusivamente ideográfico, luego fonético, se debió de pasar á la representación de la figura de mayor tamaño, aislada y con un valor puramente gráfico, añadiéndole, por vía de comentario, la inscripción jeroglífica, y del relieve se pasó á



la estatua, siempre con la inscripción que la convierte en estela. El Sr. Mérida cree hallar la prueba de su teoría en los siguientes hechos que observa: 1.º, el aparecer los jeroglíficos de relieve en la época menfita, y rehundidos en la época tebana, es decir, que en los tiempos más antiguos conserva la imagen esculpida el recuerdo de su origen; 2.º, la persistencia de las leyendas jeroglíficas en las obras escultóricas egipcias de todas las épocas de aquella civilización, y 3.º, el valor jeroglífico de todo el Arte egipcio, que es sin duda un recuerdo de su origen.

La rigidez y quietud que caracterizan la escultura egipcia son, por una parte, resultado de los materiales y del procedimiento; por otra, del carácter simbólico que la religión imprimió á todo el Arte egipcio.

El proceso histórico de éste en lo representativo se encierra en la lucha mantenida entre el realismo y el simbolismo ó, de otro modo, entre lo real y lo ideal.

En suma, el Arte egipcio comienza lógicamente por un ingenuo y espontáneo naturalismo, consentido y alentado por la misma religión, hasta que ésta, al modificarse, convirtió en siervo suyo al Arte representativo, dándole por tema el símbolo y no dejando desarrollarse más que á la arquitectura; con lo que el Arte egipcio fué, en lo estético, hierático, y en lo técnico, esencialmente monumental. Es decir, que tiene todos los caracteres del Arte madre.

Tales fueron las ideas principales expuestas por este señor Catedrático (1), que puso de relieve una vez más sus singulares conocimientos en la materia y su perfecto dominio de la Historia universal del Arte (2).

---

(1) Desenvolviólas con mayor amplitud en el notable libro que lleva por título *Historia del Arte egipcio* (ilustrada con 62 grabados). Madrid (sin fecha).

(2) Las notas que han servido para la redacción de este sumario de las explicaciones del Sr. Mérida, nos han sido facilitadas por el mismo señor Catedrático, á quien profundamente agradecemos esta fineza.

d). HISTORIA MILITAR.

Los Sres. D. Francisco Martín Arrúe y D. Jenaro Alas consagraron sus explicaciones á este orden de materias.

---

«La guerra de 1866 entre Italia y Alemania y la franco-prusiana de 1870» fué el tema desarrollado por el Sr. Martín Arrúe. La mayor parte del curso versaron, sin embargo, sus conferencias sobre el primero de los extremos que el tema comprendía. Expuso la política seguida por Bismarck para que Austria cediera á Prusia los Ducados, así como la campaña diplomática que precedió á la guerra de 1866 y la preponderancia de Italia en tiempos de Cavour. Comparó los elementos de combate de las naciones beligerantes en dicha guerra, estudiando la organización de sus ejércitos respectivos, y haciendo notar la superioridad militar, aunque no financiera, de Austria. Después del estudio técnico, pasó al examen del teatro de operaciones italiano, analizando minuciosamente todas las líneas, unidades y plazas fuertes más importantes, haciendo patente la falta de una frontera estratégica natural y las dificultades de crear una artificial. Encomió la excelente posición ocupada por los austriacos, manifestando que el famoso cuadrilátero formado por las plazas de Peschiera y Mantua sobre el río Mincio, y por las de Verona y Legnano sobre el Adige, constituía un verdadero campo atrincherado que, si no podía atacarse de frente con probabilidades de éxito, podía ser amenazado de revés. Estudió luego las diversas hipótesis á que el teatro de operaciones daba lugar, analizando los planes de campaña de italianos y austriacos y las operaciones que precedieron al sangriento combate de Custozza. Examinó las maniobras de los beligerantes en esta batalla, explicando las causas que, á su juicio, determinaron la victoria de los austriacos. Refirió luego la batalla naval de Lissa, con todas sus consecuencias, y siguió exponiendo minuciosamente los detalles de la campaña hasta su definitiva terminación.

Para estas conferencias se sirvió el Sr. Martín Arrúe de

notables planos y croquis, dibujados por el comandante señor Atienza.

---

Don Jenaro Alas continuó las conferencias, en cursos anteriores iniciadas, acerca de «La evolución militar del siglo XIX».

Comenzó haciendo un resumen de sus anteriores conferencias hasta llegar al año 1795, época en que mejoró la situación exterior de Francia, por haber abandonado la coalición Prusia, España y Toscana, y haber adquirido la República el respeto de los extranjeros. Estudió después las campañas de Napoleón, examinando las aptitudes bélicas y el fin político del Capitán del siglo. El desenvolvimiento de la época napoleónica, bajo el triple aspecto político, internacional y militar, constituyó el preferente objeto de las diez y ocho lecciones explicadas por este ilustrado Catedrático.

\*  
\* \*

## SEGUNDO GRUPO

### B). Ciencias exactas.

Brillante, aunque exclusivamente, estuvo representado este grupo durante el pasado curso por el Sr. D. José Echegaray.

Dada la reconocida competencia de dicho Sr. Catedrático, Rector al mismo tiempo de la Escuela de Estudios Superiores, no hay que decir cuál sería la importancia de sus lecciones, cuyo tema fué: «Estudio de las funciones elípticas». No obstante, el carácter sobradamente técnico y especial de la materia desarrollada, nos excusa de entrar en más detalles sobre la misma.

\*  
\* \*

## TERCER GRUPO

### C). Ciencias físico-químicas.

Á este grupo corresponden las conferencias explicadas por el catedrático Sr. D. José Rodríguez Carracido, acerca del

tema «Problemas bioquímicos», continuación de las desarrolladas con singular éxito en precedentes cursos.

Todo cuanto dijéramos acerca del atractivo comunicado á sus lecciones por este notable Profesor, resultaría pálido ante la realidad. No sin fundamento decía en cierta ocasión el ilustre Rector de la Escuela y Presidente que fué del Ateneo, Sr. Echegaray, al salir de una de estas conferencias: «Venir aquí, es como asistir á la representación de un drama.» Tal es el colorido, la animación, la vida que á sus explicaciones imprime el Sr. Rodríguez Carracido, á pesar de lo ingrato y poco poético de la materia.

Comenzó el curso antepasado por el estudio de la clorofila y de su funcionamiento y acción en los reinos vegetal y animal, y siguió en éste examinando el quimismo de los trabajos orgánicos. Puso en parangón la vida de los vegetales y la de los animales, y dedujo, contra lo que generalmente se entiende, que el quimismo de sus trabajos fisiológicos es muy semejante. Tan sólo la función clorofílica les diferencia, pero aun ésta falta en muchas plantas y se presenta en ciertos animales.

Siguió exponiendo las transformaciones que las materias alimenticias experimentan para el fin de ser asimiladas por el organismo humano. Redujo á tres grupos los alimentos: hidratos de carbono, grasas y albúminas, examinando detenidamente cada uno.

Estudió después las metamorfosis regresivas de los principios inmediatos de los seres vivos, y los mecanismos químicos más importantes de la desasimilación.

Trató seguidamente de los grados y modos de oxidación, según la naturaleza de la substancia oxidable, estudiando luego con gran detenimiento las condiciones bioquímicas de la producción de la urea y del ácido úrico y las transformaciones químicas que se efectúan en el hígado; afirmando que este órgano es, más que otra cosa, un encargado de la defensa y conservación del organismo, en cuyo papel colaboran, con diferente mecanismo, los riñones.

De otros asuntos no menos interesantes trató este Sr. Pro-

fesor, á cuyas lecciones asistió siempre atento y numeroso público.

\*  
\* \* \*

## CUARTO GRUPO

### D). Ciencias naturales.

Muy singular expectación determinaron en el auditorio las conferencias del Sr. D. Rafael Salillas acerca de «Antropología criminal». La incomparable claridad de exposición de este Sr. Catedrático, su competencia y erudición innegables, fueron parte á dar desde un principio notable brillantez á sus explicaciones.

Reanudando la materia interrumpida en el curso anterior, comenzó el Sr. Salillas exponiendo la doctrina de los antropólogos italianos acerca del atavismo, en sus tres manifestaciones de físico, psíquico y moral, declarando que éstas son insuficientes si no se funden en una denominación más amplia, correspondiente á una doctrina más completa también: la del atavismo social.

Á este propósito, y con referencia á un libro que manifestó publicaría pronto (y que, efectivamente, dió á luz después con el título de *Hampa-Ensayo de Antropología picaresca*), expuso los rasgos generales de su teoría criminológica, que calificó de «teoría básica del delito», señalando la excepcional importancia del factor sociológico para el estudio y comprensión del atavismo.

Expuesto lo cual, pasó al examen de las principales doctrinas acerca del último. Se detuvo primero en la profesada por Lombroso en su *Uomo delinquente*, haciendo su exposición y crítica con el mayor detenimiento. Pasó luego á la del atavismo moral del Dr. Napoleone Colajanni, cuya hipótesis encontró justificada, y entró después en el estudio de la anatomía y antropometría de los delincuentes. Con este objeto indicó el instrumental de laboratorio indispensable para el examen del cráneo del delincuente.

Fijó también su atención en los estigmas y anomalías, investigando sus especies y naturaleza, y mostrando varios cráneos de criminales.

Terminado el estudio de los caracteres antropométricos y fisiognómicos, pasó al del tatuaje de los delincuentes, exponiendo sus formas históricas, su distinta significación y su psicología, deteniéndose, por último, en el examen del tatuaje en la delincuencia española.

Á continuación estudió las jergas criminales y su relación con la sociología criminal, punto que trató con la extensión debida.

El Sr. Salillas se sirvió en sus conferencias del aparato de proyección y de numerosos cuadros gráficos.

---

Al estudio de la «Entomología» consagró ocho lecciones el Sr. D. Ignacio Bolívar. Trató en primer término de las metamorfosis de los insectos y de la dificultad de clasificarlas exactamente; desechó la de completas é incompletas, manifestándose partidario de la distinción entre metamorfosis sencillas y complicadas. En este sentido continuó desenvolviendo la materia y aportando datos originales y sobremanera curiosos para la Historia Natural.

---

Don José Parada y Santín, distinguido Profesor de la Escuela de Bellas Artes, explicó «Antropología artística».

Comenzó el curso haciendo atinadas observaciones artísticas acerca del organismo humano; examinó lo que significa el hombre para el naturalista y para el artista, afirmando que las artes plásticas han llegado á un decaimiento tan grande, que hoy su fin principal es el modelo, cuando antes éste era sólo un medio.

Examinó la influencia que determinados fenómenos fisiológicos, por ejemplo, la gordura, la delgadez y otros, ejercen en las artes plásticas; la circulación y la respiración en el sér humano, estudio que consideró útil á los artistas, citando al

efecto la escultura de San Martín «El soldado de Maratón»; y el color, investigado principalmente en la raza tipo, ó sea la blanca. Trató después de la idea de la vida y sus funciones, encareciendo la necesidad de que nuestros artistas atiendan tanto á la verdad como á la forma de sus obras. Á este propósito proclamó que ya es hora de que las verdades se digan, por amargas que sean, y en este terreno lo es mucho el que nuestros pintores atienden casi exclusivamente á la ejecución, á la parte mecánica, cuidándose muy poco ó nada de la idea. En una palabra, que tenemos muy buenos coloristas y dibujantes, pero sus obras no son vividas, pues raro es el caso de que se presente alguna que no tenga algo, y aun algos, en desacuerdo con la verdad, con la ciencia y hasta con la verosimilitud. Así se explica, según el Sr. Parada, el creciente descrédito de nuestros pintores en el extranjero.

Pasó al examen de los temperamentos, definiéndolos como «el conjunto de cualidades orgánicas que determinan el modo de ser del individuo», y exponiendo su clasificación, siguiendo á Hale y á Giltrach.

Trató también del sueño y otros fenómenos fisiológicos desde el punto de vista antropológico-artístico, terminando con esto la serie de sus amenas conferencias, que supo desenvolver con amable naturalidad.

Se valió asimismo en ocasiones del aparato de proyección.

\*  
\* \*

## QUINTO GRUPO

### *E). Literatura.*

¡Lástima grande que al Sr. D. Eusebio Blasco no le fuera posible explicar más que tres conferencias del curso de «Artes teatrales» que le fué confiado! Era tan luminosa y atractiva su exposición, despertó tal interés, atrajo desde luego tan considerable número de alumnos, que verdaderamente es de lamentar no prosiguiera su comenzada tarea.

En las lecciones que dió, expuso en líneas generales el plan

de su curso, las condiciones necesarias al actor, las distintas clases de declamación, los orígenes del teatro, su desenvolvimiento en Grecia, la condición de los actores, la organización del teatro griego, el nacimiento y progresos de la comedia, y los modos de vestir en escena. Bosquejo no más, pero ingenioso y exacto, de ulteriores y más profundas investigaciones.

\*  
\* \*

Después de pasar la vista por la reseña precedente, por incompleta y superficial que ésta sea, ¿quién dudará de la importancia singular de las materias desarrolladas, competencia no común de los Profesores y acierto indiscutible en la explicación y en el sistemático desenvolvimiento de aquéllas? Por eso, Excmo. Sr., el Ateneo se congratula una vez más de ser el encargado de acoger en su seno y auxiliar en la medida de sus facultades la Institución á que el Estado, en nombre del país y por voto de sus representantes en Cortes, ha decidido prestar su apoyo y protección. Por eso sigue con amor sus progresos, se entusiasma con sus adelantos y victorias, y aplaude con ardor el celo de sus Profesores. Por eso también no perdona medio ni escasea gasto alguno que contribuir puedan al mayor realce del nuevo y ya renombrado centro de enseñanza.

Tal es su convicción, y será su mayor placer el observar que la comparte V. E.

Al final de esta Memoria se incluye un cuadro estadístico, donde podrá verse con claridad el número de conferencias explicadas por cada catedrático y el de alumnos que en cada asignatura se han matriculado.

\*  
\* \*

Mas no cumpliría por completo su misión esta Secretaría, si no comunicase detalles al Ministerio acerca de sucesos verdaderamente transcendentales para la vida de la Escuela de Estudios Superiores, acaecidos durante el curso de 1898 á 1899 y parte del anterior. La prensa periódica, con propósitos que en nuestra buena fe no podemos menos de considerar nobilísimos, el público en general, los señores socios de este Ateneo



en varias y concurridas juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, han tratado y discutido con diverso y aun encontrado criterio los sucesos á que nos referimos.

Los disentimientos de varios señores socios acerca del funcionamiento de la Escuela, con harta claridad expresados, determinaron la necesidad, en opinión de la junta general y del Claustro de la Escuela, de proceder cuanto antes á la reforma de su Reglamento. Siguiéndose para ello los trámites prefijados, nombróse una Comisión, compuesta de los señores D. Gumersindo de Azcárate, D. Jacinto Octavio Picón y D. Julio Puyol y Alonso, para la redacción de las bases de la deseada reforma. La Comisión realizó su trabajo, presentando un proyecto que, con ligeras modificaciones, fué, después de discutido, aprobado en las juntas generales extraordinarias de 31 de Octubre y 2 de Noviembre de 1898. En consonancia con estas bases se redactó el nuevo Reglamento, que fué definitivamente aprobado por la Junta directiva de la Escuela de Estudios Superiores en sesión de 18 de Diciembre de 1898. Las bases aprobadas fueron las siguientes:

#### BASE PRIMERA

La dirección y cuanto atañe á la organización y desenvolvimiento de la Escuela de Estudios Superiores creada en el Ateneo de Madrid, corresponde á la Junta directiva de la Escuela.

#### BASE SEGUNDA

Formarán la Junta directiva de la Escuela:

- 1.º Los individuos de la Junta de gobierno del Ateneo.
- 2.º Los ex Presidentes de la Corporación.
- 3.º Los Presidentes *pro t empore* de las secciones; y
- 4.º Los seis socios que al efecto nombre cada a o la junta general.

Para tomar acuerdo en las reuniones que celebre la Junta directiva de la Escuela, ser  preciso reunir un n mero de votos igual   la mitad m s uno de los individuos que formen dicha Junta.

## BASE TERCERA

El Presidente del Ateneo será Rector y Presidente de la Junta directiva de la Escuela.

## BASE CUARTA

Los Profesores que lo sean durante cada curso formarán el Claustro de Profesores. Este Claustro será presidido por el Rector.

## BASE QUINTA

Los Profesores encargados de los estudios que la Escuela comprenda percibirán dietas por cada conferencia que explicaren.

Las dietas serán iguales para todos los Profesores, pudiendo, sin embargo, aumentarse á los que, por residir en provincias ó en el extranjero, tengan que hacer mayores gastos que los de Madrid para venir á explicar sus clases.

## BASE SEXTA

El nombramiento de Profesores en cada curso se hará con los requisitos que se expresan á continuación:

1.º Todo socio está facultado para proponer al Claustro los temas de las clases que considere de más interés, indicando ó no el Profesor que, á su juicio, debe hacerse cargo de ellos, y pudiendo razonar su propuesta si lo estimase conveniente.

2.º Con estas propuestas á la vista, si las hubiere, y con las que hicieren los individuos del Claustro, procederá éste á deliberar sobre la conveniencia de cada una de ellas, acordando las cátedras que, á su juicio, deban abrirse en cada curso, y cuyo número no podrá exceder de *doce*, y formando, en su consecuencia, el cuadro de las enseñanzas.

3.º El nombramiento de Profesores que han de desempeñar las enseñanzas comprendidas en el cuadro aprobado por el Claustro se hará por el Presidente y doce individuos del Claustro: los seis miembros del Claustro que son designados

cada año por la junta general, en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 4.º de la base 2.ª, y otros seis designados por el Claustro.

#### BASE SÉPTIMA

Además de los cursos completos, la Junta directiva de la Escuela organizará, si lo cree conveniente, otros cursos breves, los cuales podrán ser desempeñados por los Profesores que residan habitualmente fuera de Madrid.

#### BASE OCTAVA

Todos los socios del Ateneo podrán asistir libremente á las cátedras de la Escuela de Estudios Superiores.

#### BASE NOVENA

La matrícula será retribuída para los alumnos que no sean socios del Ateneo.

#### BASE DÉCIMA

Los alumnos oficiales obtendrán al terminar el curso, si lo solicitaren, una certificación circunstanciada de asistencia y de los diversos trabajos que hayan realizado por encargo del Profesor.

#### BASE DÉCIMAPRIMERA

La contabilidad y administración de los fondos que se referan á los Estudios Superiores se llevarán con absoluta separación de las del Ateneo.

#### BASE DÉCIMASEGUNDA

1.º Las bases para la formación del Reglamento podrán ser modificadas á propuesta del Claustro ó por petición de los socios del Ateneo.

2.º El acuerdo del Claustro proponiendo la reforma de las bases ha de ser tomado por la mayoría absoluta de los señores que lo componen y que se enumeran en el art. 2.º

3.º Para proceder á reformar las bases á petición de los socios, habrá de preceder petición por escrito y firmada por 15 socios, á lo menos. Esta solicitud pasará á informe del Claustro, el cual al evacuarlo ha de proponer los términos concretos de la reforma.

4.º Tanto el acuerdo del Claustro proponiendo la reforma, como los informes de éste acerca de las peticiones hechas en el mismo sentido por los socios en su caso, estarán expuestos al público por término de diez días.

5.º La reforma de estas bases habrán de acordarse, en todo caso, en junta general extraordinaria convocada al efecto; siendo preciso para la validez de estos acuerdos que sean aprobados por las dos terceras partes de los socios presentes.

Madrid 2 de Noviembre de 1898.

---

Llevada á cabo la reforma, cesaron los disentimientos referidos, y la buena armonía volvió á reinar entre los socios. ¡Ojalá sea esta concordia perdurable, para bien del Ateneo y de la eximia institución en su seno creada!

Madrid 30 de Septiembre de 1899.

*El Secretario,*

DANIEL DE ITURRALDE.

*Excmo. Sr. Ministro de Fomento.*

**JUNTA DIRECTIVA**

**DE LA**

**ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES**



# SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA

## ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

---

### JUNTA DE GOBIERNO DEL ATENEO

<i>Presidente</i> .....	Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.
<i>Vicepresidente</i> 1. <sup>o</sup>	» » » Marcelino Menéndez y Pelayo.
» 2. <sup>o</sup>	» » » Conde de Romanones.
<i>Vocal</i> ..... 1. <sup>o</sup>	Sr. D. Emilio Cotarelo.
» 2. <sup>o</sup>	» » Eugenio Silvela.
<i>Bibliotecario</i> ....	» » Ramón Menéndez Pidal.
<i>Depositario</i> .....	Excmo. Sr. D. Francisco de Cortejarena.
<i>Contador</i> .....	Sr. D. José Rodríguez Mourelo.
<i>Secretario</i> .... 1. <sup>o</sup>	» » Daniel de Iturralde.
» 2. <sup>o</sup>	» » Adolfo Bonilla y San Martín.
» 3. <sup>o</sup>	» » Aureliano de Beruete y Moret.

### SEÑORES EX PRESIDENTES DEL ATENEO

Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola.
» » » Gaspar Núñez de Arce.
» » » Gumersindo de Azcárate.
» » » José Echegaray.

SEÑORES PRESIDENTES DE LAS SECCIONES

*Ciencias morales y políticas:* Sr. D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

*Literatura:* Sr. D. Eusebio Blasco.

*Ciencias históricas:* Sr. D. Rafael de Ureña.

*Ciencias exactas, físicas y naturales:* Sr. D. Luis Simarro.

*Artes plásticas:* Sr. D. Aureliano de Beruete.

*Música:* Sr. D. Felipe Pedrell.

SEÑORES SOCIOS DEL ATENEO

Excmo. Sr. Marqués de la Merced.

Sr. D. Daniel López.

» » Luis Álvarez.

» » Leonardo de Torres Quevedo.

» » Félix Arteta.

» » Ricardo Gil.

---



# ATENEO DE MADRID

## ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSO DE 1898 Á 1899

RELACION de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada Profesor.

PROFESORES.	Número de alumnos.	FECHA EN QUE HAN DADO LAS LECCIONES.							Número de lecciones.
		1898.			1899.				
		Octubre.	Noviembre.	Diciembre	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	
D. Rafael Salillas.....	66	17-24-31	14-21-28	5-12	9-16-30	6-20-27	6-18-20-27	3-10	20
» José Ramón Mérida.....	52	17-24-31	14-21-28	5-12	9-16-30	6-20-27	6-18-20-27	3-10	20
» Ramón Menéndez Pidal...	15	17-24-31	14-21-28	5-12	»	6-20-27	6-20-27	»	14
» Eduardo Hinojosa.....	27	18	15-22-29	6-13	17-24-31	7-21-28	»	»	12
» José Fernández Jiménez..	48	»	15-22-29	6	10-17-24-31	7-21-28	14-21-28	5-11	16
» José Rodríguez Carracido.	60	19-26	2-16-23-30	7-14	11-18-25	1-8-22	1-8-15-22-29	5-12	21
» José Parada y Santín.....	41	19	2-16-23-30	»	12-19-26	9-16-23	2-9-16-23	6-13	17
» Marcelino Menéndez y Pe- layo.....	91	»	17-24	1	19-26	9-16-23	2-9-16-23	6	13
» Francisco Martín Arrúe..	49	20-27	3-17-24	1-15	12-19-26	9-16-23	2-9-16-23	6-13	19
» José Echegaray.....	24	»	25	2-9	20-27	3-10-24	3-10-17-24	7-14	14
» Eusebio Blasco.....	110	»	»	»	26	3-10	»	»	3
» Manuel Mufredo.....	21	21-23	4-18-25	2-9	27	3-10-17-24	3-10-17-24	7-14	18
» Ignacio Bolívar.....	18	»	»	»	»	17-24	3-10-17-24	7-14	8
» Felipe Pedrell.....	123	15-22-29	5-19-26	3-10	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	8-15	20
» Jenaro Alas.....	31	15-22-29	5-19-26	3-10	14-21	4-11-18	4-11-18	8-15	18
» Ricardo Becerro de Ben- goa.....	82	15-22-29	5-19-26	10	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	8-15	19

